

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta  
FUERA, trimestre..... 3'50  
— EL PAGO EN SEGOVIA —

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN  
11, PLAZA DEL CORPUS, 11REDACCIÓN E IMPRENTA  
SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUM 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELEFONO NUM. 25

## ELECCIONES MUNICIPALES

### CANDIDATURA CONSERVADORA MINISTERIAL

#### PRIMER DISTRITO

D. Gabriel J. de Cáceres y Muñoz.  
D. Eugenio Nonide Migueláñez.  
D. Angel Pérez Carretero.

#### SEGUNDO DISTRITO

D. Vicente Alcón Porcart.

#### TERCER DISTRITO

D. Juan González Salamanca.

#### CUARTO DISTRITO

D. Felipe Carretero Martín.  
D. Epifanio Mateo Montero.

## El discurso de Romanones

La actualidad política está reconcentrada en el discurso de anteayer pronunció el conde de Romanones en el Congreso, analizando el proyecto de reformas militares.

Para que los lectores de EL ADELANTADO puedan formarse ligera idea del efecto que ha producido tan elocuente discurso, publicamos seguidamente un ligero extracto de la opinión de tres periódicos de distinta significación política.

#### De La Epoca:

«El fondo del discurso del conde de Romanones ha sido crudo, radical, pesimista. No puede desconocerse que el orador se había pertrechado de datos y antecedentes, y que los ha barajado con habilidad conducente al fin perseguido. Pero tal vez no eran éstos los momentos más oportunos, las circunstancias más apropiadas para que un jefe de partido, que ha conocido las responsabilidades de gobierno, que está dispuesto a volver a conocerlas, hiciera público un juicio tan poco halagüeño de la eficiencia de nuestro organismo armado.

La tesis del discurso ha sido poner de manifiesto que no hay proporción entre lo que España gasta y la eficacia y potencialidad de su Ejército. A juicio del conde de Romanones, los gastos de defensa nacional se han aumentado en una proporción excesiva, a la que no corresponde el aumento de su eficacia en ningún orden de ideas.

En esa tesis todos los partidos están conformes. ¿A qué, sino a tal convicción y al deseo de poner remedio a semejante estado de cosas, insostenible ya, podía responder el plan de reformas del conde del Serrallo y la prisa de su discusión?

Por eso, cuando se presentan unos proyectos modificando el *statu quo*, lo que procede es discutirlos cuanto antes, colaborando todos en la obra patriótica, mediante las observaciones que se crean justas.

En tal sentido, el voto del conde de Romanones, aun tan crudamente razonado, es un voto, y de calidad ciertamente, en pro de las reformas.

Algunas injusticias se deslizaron en

el discurso del ilustre jefe de los liberales, sin embargo. Es exacto que el rendimiento útil del presupuesto español de la Guerra es mucho más escaso que el de otros países.

Pero, ¿puede corregirse totalmente, ni puede ponerse enmienda en un solo día a lo que son vicios arraigados desde hace más de un siglo?

#### De El Liberal:

«Parecería lógico que, tras la obra demoleadora, el señor conde de Romanones, jefe de un partido turnante en el Poder, hubiera acometido una labor de construcción.

Señalados los defectos, tenía el deber moral—á eso obligan las posiciones políticas—de indicar los remedios.

El «ahí queda eso» pueden permitirselo, en cierta medida, los republicanos y socialistas, que bajo el régimen actual no gobiernan.

Pero el conde de Romanones no llevaba ayer más armas que la piqueta. Dijo lo que dijo, y no quiso esperanzarnos con el anuncio de sus soluciones que está en la obligación de aportar.»

#### De El Imparcial:

«En toda la notable disertación del ilustre jefe del partido liberal brilló la nota del patriotismo y del amor al Ejército, porque el verdadero amor no es el que adula ó miente, sino el que descubre los defectos para corregirlos.

Al ofrecer este cuadro de tonos tan realistas y, por consiguiente, tan sombríos, no es ya dudoso que el partido liberal aceptará lo que constituye la esencia de las reformas. Pero ¿en qué condiciones? ¿Con qué reservas? La primera de ellas apareció al equiparar la situación de los gastos militares con la demás departamentos ministeriales. El conde de Romanones había llegado con gran precisión á formular las grandes culpas que asistían á todos los gobernantes, no á los de ahora, sino á los de hace muchos años.—Pero considera injusto que se exija únicamente el sacrificio al elemento militar, que no es culpable de la organización. Para que haya justicia al aplicar medidas radicales, es preciso que no se limite el cauterio á una sola parte dañada. Así, pues, los liberales no han de combatir el espíritu de estas reformas; pero exigen que caiga también igual rigor sobre el

elemento civil; que se reduzcan las plantillas en todos los departamentos, y que el camino ahora iniciado lleve á una reorganización militar y administrativa. ¡O para todos, ó para ninguno!

#### EN EL TEATRO

### Funciones benéficas

Esta tarde se inaugurará la temporada de las funciones benéficas que la Junta de protección del colegio de huérfanos de San Fernando organiza con el fin de allegar recursos para el citado colegio.

Se pondrá en escena el juguete cómico en tres actos, original de López Barbadillo y F. Lepina, titulado «El hongo de Pérez», en cuya representación tomarán parte afamadas artistas y los señores Martí, Irayzoz, Matta, Díaz-Varela y González-Labarga.

En los intermedios, el señor Martí interpretará el monólogo «Pintamonas no sabe qué hacer», y los señores Irayzoz y Matta harán originales y entretenidos juegos de prestidigitación.

La función dará comienzo á las cinco en punto.

### NOTICIAS MILITARES

#### ARTILLERIA

**Recompensas.**—Se conceden cruces blancas del Mérito Militar al primer teniente don Pedro Villegas, y al comandante don Miguel Hernaiz, con pasador de industria.

#### Personal del material de Artillería

**Ascensos.**—A maestro de taller principal, don Luciano Rubio Alvarez; á ídem de primera clase, don Baltasar Fernández de la Vallina, y á obrero aventajado de primera, don José Ferrera de Castro y Morales.

#### ACADEMIAS

**Licencias.**—Se le han concedido dos meses de licencia por enfermo, para Valencia, al segundo teniente alumno de Artillería, don Luis Oliag García.

## Sesión del Ayuntamiento

Ayer tarde, á las cinco en punto, celebró sesión el Ayuntamiento, en segunda convocatoria, bajo la presidencia del alcalde señor Cáceres y con asistencia de los concejales señores Rincón, Bravo, Burgos, Larios y Well.

**Arriendo de un local.**—Habiendo terminado el contrato de arriendo del local que ocupa la parada de sementales, pasa el asunto á la comisión correspondiente, para que estudie si procede hacer nuevo contrato ó rescindirle.

**Invitación.**—El Ayuntamiento se dá por enterado de la invitación que le dirige la Cofradía de Nuestra Señora de la Fuencisla, de Madrid, para el solemne novenario que se celebra en la iglesia de Santiago, de la corte.

Se acuerda que asistan, como en años anteriores, una comisión y algunos concejales que para esa fecha se encontrarán en Madrid.

**Un ruego.**—El señor Larios dirige un ruego á la presidencia para que se poden unos árboles del paseo de Santa Lucía.

## LAS REFORMAS DE GUERRA

#### Mando y administración regional

Se conserva la actual división territorial militar de España, con ocho regiones en la Península, una en Baleares y otra en Canarias, quedando distribuidas entre ellas las provincias en igual forma que lo están en la actualidad.

Al frente de cada región militar estará un teniente general con la denominación de «Capitán general de tal región», con iguales atribuciones que las que actualmente tienen. Los Establecimientos, Parques y Almacenes destinados al servicio general del Ejército, dependerán directamente de la Administración Central, cualquiera que sea la región en que estén establecidos, li-

mitándose la intervención del capitán general á los asuntos relativos al mando y disciplina militar y á la que le corresponde como autoridad judicial militar de la región. En análogo caso se encuentran, respecto á la autoridad de los capitanes generales de región, las tropas de la Real Casa y las de la Guardia civil y Carabineros.

Un oficial general ó un jefe ejercerá en cada provincia el cargo de gobernador militar de la misma, y en la capitalidad de cada región corresponderán estas funciones al subinspector de las tropas de la región, cargo que subsistirá con iguales atribuciones que actualmente.

El mando de las plazas de guerra más importantes será ejercido por oficiales generales con nombramiento expreso, y que no tendrán á su cargo división ni brigada orgánica, teniendo á sus órdenes un reducido Estado Mayor propio, independiente del de las Capitanías generales, divisiones y brigadas.

En tiempo de paz, la unidad superior orgánica será la división, que tendrá permanentemente asignadas las unidades de las diferentes armas y cuerpos que han de constituir y los servicios auxiliares correspondientes.

La inspección de todas las tropas y servicios quedará á cargo de los generales inspectores de las diferentes armas, cuerpos y servicios, quienes ejercerán esta inspección como delegados directos del ministro de la Guerra, á fin de conseguir la unidad de doctrina en cuanto se refiere á instrucción y servicio.

El capitán general de cada región tendrá á sus inmediatas órdenes, y organizado permanentemente, un Estado Mayor, compuesto de dos secciones con personal de aquel Cuerpo, y que tendrá á su frente un coronel del mismo, que se denominará jefe de Estado Mayor de la Capitanía general.

## BOLETIN OFICIAL

#### Anuncio rectificado

El «Boletín» de ayer inserta una rectificación al anuncio de la subasta de tocino para los Establecimientos provinciales de Beneficencia, publicado en su número del 10 del corriente, en el sentido de que es de 3.500 kilogramos, y no 35.000 como allí se decía, la cantidad de dicho artículo de consumo que será subastada.

#### Subastas de montes

En los días 25 del actual y 6, 7 y 9 de Diciembre próximo, se celebrarán diversas subastas de aprovechamientos forestales en Coca, Cuéllar, Valledado, Mata de Cuéllar, Chatún, Aldea del Rey, Sanchoñuño y Riaza, cuyos pormenores pueden verse en el «Boletín» de ayer.

#### Citación

El juzgado de primera instancia del partido de la capital cita á comparecencia, en término de diez días, á Crispulo Conde Alonso, domiciliado últimamente en La Lora, para ser reconocido, por los médicos forenses, en virtud de causa que se sigue por lesiones que sufre dicho sujeto.

## La Bula de la Santa Cruzada

#### Clases y limosnas

Completando nuestra información referente á los nuevos privilegios de la Santa Bula, damos á conocer á nuestros lectores la limosna correspondiente á aquélla, según sus distintas clases.

La Bula de la Santa Cruzada comprenderá en adelante nueve clases, á saber: Sumario de ilustres, cuya limosna es de cinco pesetas; sumario común de vivos, su limosna, 0'75 pesetas; sumario de difuntos, 0'75 pesetas; indulto de oratorios privados, cuatro pesetas; indulto de composición, una peseta; indulto de abstinencia y ayuno: de primera clase, 10 pesetas; de segunda, cuatro pesetas; de tercera, 0'75 pesetas; indulto colectivo de abstinencia y ayuno, su limosna cinco pesetas.

Sumario de ilustres.—Deben tomarlo los cardenales, patriarcas, primados, arzobispos, obispos, jueces eclesiásticos, dignidades y canónigos de las iglesias Catedrales; duques, marqueses, condes, vizcondes y barones; ministros de la Corona, embajadores, ministros plenipotenciarios, capitanes generales y jefes, de coronel arriba; presidentes de los Tribunales y Consejos Supremos y de las Audiencias; fiscales y magistrados, directores generales, gobernadores civiles, jefes de administración y los que tengan honores de tales; intendentes de Ejército, comisarios, ordenadores, auditores generales y caballeros del Toisón de Oro, grandes cruces de todas las Ordenes, comandadores, supernumerarios y caballeros.

También deben formarlas las esposas de los arriba indicados y las viudas de los mismos, mientras usufructúen los títulos ó sus rentas.

Sumario común de vivos.—Corresponde á todos los demás fieles no comprendidos en la precedente relación.

## NOTA DEL DIA

## INFORMACION DE LA PROVINCIA

### Sepúlveda

De elecciones.—Han sido proclamados candidatos para concejales: don Justo de la Serna, don Juan Burgaleta, don Miguel Barral, don Antonio Albarranz, don Ignacio Antón y don Ignacio Cristóbal. Unidos los dos partidos que se disputaban la primacía, ahora lucharán todos en contra del proclamado independiente.

Enhorabuena.—El domingo celebró su enhorabuena la simpática joven Hilaria López Ortiz, que en breve contraerá matrimonio con el oficial de zapatería de una buena casa de Madrid, Clemente Isidoro.

Entre las numerosas amigas que ese día acompañaron á la novia, recordamos á Paquita Gozalo, bella hija del popular alcalde de esta villa, y á las no menos graciosas señoritas María Barral y Antonina Antón. Nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.

Bienvenida.—Se la enviamos cordialísima al virtuoso sacerdote don Lázaro Cris-

tóbal, que, nombrado recientemente preceptor de la fundación Horcajo, ha llegado para convivir entre nosotros, estableciendo un nuevo centro instrucción en el que la juventud encontrará notables beneficios.

**Boda.**—Ayer miércoles se celebró el matrimonio del oficial veterinario Pedro del Barrio con la joven Florencia Cristóbal. Un hermano del novio y Petrita Velasco, hija del conocido industrial don Felipe, apadrinaron á los contrayentes, que se vieron acompañados de numerosa concurrencia.

**De viaje.**—Para Segovia y Madrid, en donde pasará la temporada de invierno, ha salido la distinguida señora doña María Espí del Río. Deseamos un viaje feliz.

Corresponsal.

## RIAZA

ACTRIZ FALLECIDA

El martes, á las dos de su tarde, falleció la aplaudida actriz doña Marcelina Herrero, esposa del conocido actor don Pablo Vela.

Su muerte ha causado gran sentimiento en esta villa, donde la finada se había cosechado muchos aplausos, en cuantas ocasiones se han presentado ante el público riazano.

Descanse en paz la fallecida y reciba su desconsolado viudo nuestro pésame.

Corresponsal.

12-11-15.

### INFORMACION LOCAL

#### SEGOVIA AL DIA

Los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Montes fueron ayer nuestros huéspedes, por breve tiempo, el preciso para visitar la Academia de Artillería y ver,

alumbrado público, por el cual ha percibido del Ayuntamiento, en los veinticinco años que lleva establecida, más de un millón y trescientas mil pesetas; pero también es lógico y equitativo y justo que sus productos estén á la altura del coste.

A mejorarlos y perfeccionarlos, es la labor á que «La Electricista» debiera dedicar todos sus esfuerzos.

### Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto).

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 672.52; dirección del viento, sur; fuerza, ventolina; cielo, cubierto; termómetro seco, 14.0; termómetro húmedo, 13.0; pluviómetro, 22.0; temperatura máxima á la sombra, 15.0.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 678.01; dirección del viento, noroeste; fuerza, flojo; cielo, casi despejado; termómetro seco, 3.0; húmedo, 2.8; temperatura mínima, 2.0.

### GOBIERNO MILITAR

**Los licenciados de Melilla.**—En orden telegráfica del excelentísimo señor comandante general de Melilla, se dispone que los individuos que de aquel territorio se hallan con licencia cuatrimestral, suspendan su incorporación hasta que por nueva orden se diga quiénes han de viticarlo y en qué día.

Servicio de la plaza para mañana

Presidente de la Junta de subsistencias, comandante de la Zona, don Manuel Marín; hospital y provisiones, segundo capitán del Regimiento de Sitio; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

### SEGOVIA RELIGIOSA

Las Hijas de María

Mañana, á las tres y media de la tarde, tendrá lugar en la iglesia de San Martín, el ejercicio mensual de la Asociación de Hijas de María.

La Juventud Antoniana

Mañana, á las ocho y media, habrá misa de comunión general para la Juventud Antoniana, en la capilla de los PP. Franciscanos.

### Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El lunes se harán efectivos los siguientes mandamientos de pago.

- Don N. Ronco, 98.80 pesetas.
- » G. Ortega, 98.80.
- » S. Sánchez, 58.95.
- » G. Nieva, 173.74.
- » J. Sáez, 197.50.
- » E. González, 197.60.
- » G. Calle, 14.66.
- » T. Bueno, 403.
- » S. Tercero, 13.326.24.
- » M. Fraile, 2.135.13.

Señor jefe de la Guardia civil, 54.16.

» Depositario pagador, 618.

### Comedor de la Caridad

Día 12 de Noviembre de 1915

Comida: judías estofadas con patatas.

Cena: patatas con sangre.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 119; niños, 50; total, 169.

En la cena: adultos, 116; niños, 51; total, 167.

7. Total general, 336.

Costeado por la Institución.

El pan de la comida, que ascendía á 30 pesetas, lo costó don Diego de León.

Junta directiva

Ayer tarde, en el despacho del señor gobernador civil, se reunió la Junta directiva del Comedor de Caridad, con asistencia de los señores Cáceres, de León, Gila, Rey, Moreno (don Claudio), San Martín y Arce, bajo la presidencia del señor Fernández Giménez.

En primer término, estudióse la forma en que viene desenvolviéndose el Comedor de Caridad, en el cual se han servido, durante el mes de Octubre próximo pasado, ocho mil ciento treinta y cuatro raciones, cuyo importe, aproximadamente, asciende á mil setecientas cincuenta pesetas.

Cada día se observa que aumenta el número de pobres que acude á recibir el socorro; hallándose dispuesta la junta á ampliarlo cada día más, contando siempre con que el vecindario, percatado de la gran importancia que entraña la obra, preste su concurso sin excepciones ni tibiezas.

Después se estudió el estado de la suscripción mensual y observándose que sin duda por deficiencias en el reparto de Boletines, ó por olvido de no recogerlos, ó por

alguna otra circunstancia, es lo cierto que no figuran aun como suscriptores personas de significación y reconocidos sentimientos caritativos; acordándose hacer público en los periódicos de la localidad que las personas que no hayan recibido invitación para suscribirse se den por invitadas, y rogar al vecindario aun no suscripto tenga la caridad de hacerlo, á cuyo efecto encontrarán los Boletines en los establecimientos de don Antonio San Martín, don Pascual Guajardo, don Claudio Moreno y «La Suiza».

Al propio tiempo, se acordó que siendo preciso fomentar la suscripción para que por lo menos llegue al límite del gasto mensual, todos los señores de la Junta hagan las oportunas gestiones, dentro de sus respectivos círculos.

También se acordó interesar del señor Obispo que designe un sacerdote para que dentro de la Junta desempeñe el cargo de consiliario y director espiritual del Comedor.

Otro acuerdo fué referente á la aprobación de la cuenta de gastos de instalación y entretenimiento durante el mes de Octubre, de los que se facilitará una copia á la prensa para que llegue á conocimiento del público.

Se cambiaron impresiones sobre la necesidad de hacer obras de ensanche del local, que resulta pequeño, así como de la conveniencia de dar también desayuno á los pobres que concurren al Comedor, quedando todo ello en suspenso y veditado al resultado de la suscripción del vecindario, que ha de ser la base obligada de toda futura mejora.

Se acordó, por último, haber visto con satisfacción la cooperación eficaz que han prestado los individuos del cuerpo de Vigilancia para el buen funcionamiento del Comedor, así como para la clasificación de los pobres que acuden al mismo y vigilancia para el cumplimiento de las órdenes recibidas para reprimir la mendicidad, lo cual se comunicará á la Jefatura para satisfacción de los interesados, haciendo especial mención del agente don Rodrigo Palomares, para el que se consigna en acta un expresivo voto de gracias.

### De sociedad

Viajes

Ha regresado de Madrid, donde ha permanecido unos días, nuestro querido compañero, el conocido escritor don José Rodao.

Una boda

Ayer contrajeron matrimonio, en la iglesia de San Martín, don Aurelio Plá Fraile, profesor de equitación militar, con dest no en la Academia de Caballería, y la bella señorita Gregoria Alvarez Mateos, hija del que en vida fué acreditado industrial, dueño de una empresa de coches, don Félix.

La novia realizaba sus naturales encantos con rico y elegante traje de seda negro, velo blanco y el simbólico prendido de azahar y el novio vestía el uniforme del cuerpo á que pertenece. A la ceremonia nupcial concurrieron numerosos invitados, y actuaron de padrinos don José Plá, padre del novio, y la señorita Eloisa Alvarez, hermana de la novia.

Nuestra enhorabuena á la gentil pareja, á la que deseamos eternas venturas.

Toma de posesión

Se ha posesionado de su cargo el nuevo magistrado de esta Audiencia don Gualberto Ulloa Fernández.

Reciba nuestra cordial bienvenida.

Fiestas onomásticas

El lunes celebrará su fiesta onomástica el subdelegado de Medicina señor Moreno, y el capellán del Regimiento de Sitio señor González.

Reciban nuestra felicitación.

La condesa de Cheste

En la madrugada de ayer, falleció en Madrid la excelentísima señora condesa de Cheste, marquesa de la Pezuela, doña Francisca de Asís Roget y Pujadas, perteneciente á ilustre familia de rancio abolengo, muy querida y respetada de los segovianos.

Era la finada una virtuosa dama, de gran piedad, cuya muerte será justamente sentida.

De su matrimonio con el marqués de la Pezuela, conde de Cheste, no deja ningún hijo.

Descanse en paz la distinguida señora, y reciban su esposo y demás familia, á cuyo duelo nos asociamos, nuestro más sentido pésame.

Un bautizo

Ayer tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, tuvo lugar el acto de imponer las aguas bautismales á una niña, hija de nuestro buen amigo, el mecanógrafo del Ayuntamiento, don Valentín de Burgos.

Apadrinaron á la recién nacida, á la que se la dió el nombre de Carmen, su abuela materna doña Carmen Muñoz, viuda de Burgos y el capitán de la Academia de Artillería, don Gabriel Iriarte.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente, en casa de los padres, después de la ceremonia.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa del funcionario de este Gobierno civil, don Rafael Nadales.

Reciba nuestra enhorabuena.

### EL SUCESO DE HOY

#### Cinco artilleros

#### sepultados

#### Tres muertos y un herido grave

Esta tarde, próximamente á la una, ha ocurrido una tremenda desgracia, de la que han sido víctimas varios artilleros del Regimiento de Sitio.

Desde por la mañana se hallaban ocupados en extraer arena de los arenales que existen en la carretera de Sepúlveda, en las inmediaciones del ventorro de la Mina, los artilleros Santiago Villarreal, Florencio Tejero, Julián Calvo, Ignacio Gómez y Julito García.

Llegó la hora de comer y para resguardarse del viento y del frío, se cobijaron en la cueva de un arenal.

Ignacio Gómez tuvo el fatal presentimiento de lo que iba á ocurrir y aconsejó á sus compañeros que debían salir de allí, pues la cueva amenazaba hundirse.

No bien había pronunciado estas palabras; ya se disponían á cambiar de sitio los desgraciados artilleros, cuando se desplomó la techumbre, sepultándolos.

Ignacio Gómez, quedó cogido por la mitad de sus piernas y Julito García tuvo la suerte de salir ileso, poniendo en salvo á su compañero.

Los otros tres artilleros, Santiago Villarreal, Florencio Tejero y Julián Calvo, quedaron sepultados.

La desgracia se esparció enseguida por aquellos alrededores, acudiendo la gente de los ventorros y casas inmediatas, que se apresuraron á prestar auxilios á las víctimas.

Ignacio Gómez, que sufría magullamientos de importancia, fué conducido en un carro al Regimiento de Sitio.

Se procedió al momento á quitar la arena que cubría á los otros tres artilleros, pero nada pudo hacerse por salvarlos.

Al lugar de la ocurrencia acudieron inmediatamente varios oficiales del Regimiento de Sitio y numerosas personas.

Las víctimas de este triste suceso son todos naturales de esta provincia. La familia de Villarreal reside en Fuente de Santa Cruz; la de Tejero, en Encinillas; la de Calvo, en Cantalejo; la de Gómez, en Las-tras de Cuéllar, y la de Julito García, en San Cristóbal de la Vega.

### SUETOS

#### J. Ramírez. JUAN BRAVO, 56

TELÉFONO 14

ENFERMEDEAS DE LOS NIÑOS.—TUBERCULOSIS Y MEDICINA GENERAL

En el Café Suizo

Hoy, y en noches sucesivas, á las nueve, se presentará ante el público en el Café Suizo «El Mago de los salones», que efectuará trabajos de ilusión y escamoteo.

#### Trajes para caballero

en todas las medidas á 25, 30, 32, 35, 38, 40 y 50 pesetas (recomiendo se fijen en la calidad del género).

EN EL COMERCIO DE

#### Germán Elías

JUAN BRAVO, 48.—SEGOVIA

«El Pensamiento»

Mañana por la tarde, se celebrará un animado baile en este amplio salón de recreo, amenizado por una escogida banda de música.

Por la noche, tendrá lugar una escogida velada teatral, representándose la bonita

comedia titulada «Los demonios en el cuerpo».

### ROYAL CITARINA

Todos músicos en cinco minutos

Se han recibido nuevas colecciones de piezas para la misma.

De venta en la

Relojería de José Mozo-Isabel la Católica, 5

Registro civil

Hoy se han inscrito en el Registro civil las partidas de nacimiento de Rafael Martín Nadales Garrido, Felipe de la Fuente Martín y Andrea Avelina Sanz Alvarez.

Defunciones, ninguna.

### GUERRA EUROPEA

Grandioso mapa ilustrado del teatro de la guerra, con los retratos de los jefes de todas las naciones declaradas en la actual guerra; mide 82 por 108 y su precio es de una peseta. Se venden también mapas de Segovia, España y Portugal, mapa mundi, y otros muchos.

De venta en la nueva librería de C. Herrero, entre la Canaleja y el Azoguejo, Segovia.

Caminos vecinales

Han sido remitidos á la aprobación superior los proyectos de acopios para conservación y empleo de los mismos en los caminos vecinales de Bernuy de Porreros al kilómetro 6 de la carretera de Boceguillas á Segovia, Bernardos á la estación de la Armuña, Cuéllar á Bahabón y Coca á Navas de Oro.

Boca fresca y sana, con *Licor del País*.

El linfatismo es una debilidad congénita ó adquirida que se traduce en los enfermos por cabello rubio, piel blanca, fina, palidez de la piel, infartos glandulares, angina crónica, flujos purulentos de los oídos, tumores fríos, artritis (tumores blancos), etcétera, etc. Unos frascos de Hipofositos Salud evitan y curan tan molestas enfermedades.

Los exploradores

El domingo no celebrarán su acostumbrada excursión los exploradores, por tener lugar en dicho día las elecciones de concejales y formar parte de las mesas algunos instructores.

### Gabanes para caballero

Clase magnífica, á 40 y 50 pesetas.

### Pellizas ó tabardos

á 12, 15, 20, 25, 30 y 35 pesetas.

EN EL COMERCIO DE

### Germán Elías

JUAN BRAVO, 48.—SEGOVIA

—Es el mejor laxante *Grains de Vals*, de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

### INFORMACION GENERAL

#### LA GUERRA EUROPEA

El esfuerzo de Alemania juzgado por «The Times»

El corresponsal de «The Times» dice que el general Alexeief, jefe del gran Estado Mayor Ruso, otras personalidades militares y los círculos militares rusos, reconocen la fuerza del adversario y las dificultades que habrá que vencer antes de conseguir la victoria final. El Estado Mayor cree que la ventaja de los alemanes radica en su posición central y en la unidad del mando. Los rusos se hallan en mejores condiciones respecto al número de soldados; pero la lucha se prolongará teniendo en cuenta tan sólo esta circunstancia, porque los alemanes poseen aún la iniciativa de las operaciones.

De las 170 divisiones alemanas que están en campaña, 110 se hallan luchando contra los aliados en el Oeste, 10 han sido enviadas á Servia y 50 permanecen en el frente ruso, con 10 de infantería austríaca y 23 de caballería austro alemana. Créese que aun se encuentran 10 divisiones de infantería austro húngara en el Sur del Danubio.

Los alemanes continúan enviando tropas y algunos cañones de grueso calibre desde el frente ruso al francés.

#### Batallón de mujeres serbias

«Le Journal» dice con referencia á un telegrama de Salónica, que la viuda de un

teniente servio, llamado Schbats, ha organizado un batallón de mujeres, que llevará el nombre de Pelotón de la Muerte. Hasta ahora se han inscrito en él 389 mujeres y continúa abierto el reclutamiento.

Van armadas de mauser, revólver, bayoneta y puñal.

**La situación de los servios es cada vez más crítica**

París.—Un conocido crítico militar francés, hablando de la situación de los servios, ha dicho:

Desgraciadamente cada día que pasa se acentúa la gravedad de la situación de los servios.

Su resistencia, por magnífica que nos parezca, no puede durar eternamente contra adversarios triples ó cuádruples en número, y las marchas rápidas de los austro-alemanes en estos últimos días hacen temer que los heroicos soldados del Rey Pedro se hallen bien pronto en el límite de sus fuerzas y de sus recursos.

**Madrid**

**El discurso del señor Maura**

En la sesión de ayer en el Congreso pronunció el ilustre ex-presidente del Consejo señor Maura su anunciado discurso.

El señor Maura inició su peroración arrancando de que, si bien no suscribía todo lo dicho por el conde de Romanones, convenía con éste en que en lo tocante á Guerra, vivíamos en un inmenso desconcierto, y que había que lamentar grandísimos errores.

Dejando á salvo toda clase de respetos al ministro, cuyo propósito encontró laudable, declaró que íbamos á un fracaso, que atribuía á la falta de continuidad en la obra y al error de no dividir el ministerio de la Guerra, separando de la parte directiva ó del ministerio que pudiera llamarse político, todo cuanto fuese verdaderamente técnico.

**Una enmienda**

Se aseguró ayer tarde que el partido liberal tiene el propósito de recabar del Gobierno el compromiso de que no pueda implantarse ningún proyecto de los presentados por el ministro de la Guerra sin estar aprobado todo el plan de reorganización, y que á este efecto se presentará una enmienda que contendrá un artículo adicional inspirado en ese sentido.

**Proyecto de decreto**

En breve se firmará un decreto convocando para el 23 de Abril una manifestación cívica en la que tomarán parte todas las provincias, con motivo de la inauguración del monumento á Cervantes en la plaza de España de esta corte.

**Los saldos de las liquidaciones de Bolsa**

La Junta sindical de la Bolsa de Madrid, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 47 del Reglamento interior de esta última, ha acordado que desde la próxima liquidación general, la referida Junta sindical recibirá los saldos deudores, en papel y dinero, de diez á doce de la mañana del segundo día hábil de cada mes, y que desde esta última hora, la misma Junta hará efectivos los saldos acreedores correspondientes; lo que pone en conocimiento de los señores agentes, banqueros, Bancos y particulares autorizados para presentar sus liquidaciones.

**Incidente en el Congreso**

Durante la sesión que ayer celebró la Cámara popular se produjo un incidente personal en una de las tribunas privadas.

Acababa de pronunciar el señor Maura su discurso y se disponía el ministro de la Guerra á contestarle, cuando un joven maurista, que asistía á la sesión en la aludida tribuna, se permitió formular un juicio en voz bastante perceptible.

Un oficial del Ejército, concurrente á la misma tribuna, agredió entonces al joven maurista, sin duda por sentirse molestado con el juicio del agredido.

Ambos señores salieron á la galería, y ya allí se agredieron mutuamente, hasta que varios funcionarios de la Cámara y algunos particulares los separaron.

El incidente, que fué muy comentado, no tuvo ulteriores consecuencias.

**Las reformas militares**

Ayer tarde se reunió en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto creando el Estado Mayor Central, organización del Ejército, Estadística y requisa.

Acordó constituirse y nombrar presidente al señor Amat y secretario al señor Murga.

**Procedimientos en lo civil**

El señor Maura ha redactado un proyecto de ley de procedimientos en lo civil que se propone someter al estudio y deliberación de la Comisión de Códigos.

**El discurso del señor Bugallal**

En el debate promovido en la Alta Cámara á consecuencia de la interpelación de carácter económico iniciada por el señor Sedó, intervino el ministro de Hacienda.

Elocuente y hábil, enérgico y sincero, el señor Bugallal, en su discurso, muy documentado, expuso todo lo más substancial de la gestión por él realizada al frente del departamento de Hacienda, en circunstancias bien críticas derivadas de la guerra europea.

**Provincias**

**Arrastrados por el vendaval**

Bilbao.—A consecuencia de un vendaval, en el barrio de Olavenga, fueron arrastrados dos hombres que trabajaban en un cargadero de mineral y lanzados á la ría desde veinticinco metros de altura.

A causa de ser hora de marea baja, dieron los cuerpos en los peñascos, sufriendo lesiones de importancia y conmoción cerebral.

Uno está grave y el otro gravísimo.

**Marineros secuestrados**

Tánger.—Indígenas de Anyera dicen que los aldeanos del Hauma capturaron ayer un falucho español que se dedicaba á la pesca del atún en el estrecho, cerca de Alcazar Seguir. Doce hombres que lo tripulaban fueron conducidos á tierra en una barquilla que conducía 14 anyerinos armados de mauser.

A otro velero que estaba cerca del capturado, le tirotearon, pero logró escapar.

**Riña entre mozos**

Orense.—Entre mozos de los pueblos de Palmés y de Fuentefría, se produjo una reyerta.

Quedó muerto de un disparo de browning Manuel Boan, vecino de Fuentefría, y fué recogido con heridas graves José Benito Fuente, vecino de Palmés.

**Parricidio**

Barcelona.—De Mataró comunican que en el pueblo de Alfarràs, inmediato á aquella ciudad ha ocurrido un parricidio.

En un lugar denominado Horno de Vidrio, cuestionaron Juan Brugué y su hijo Feliciano, por asuntos de familia.

La cuestión se agrió hasta el punto de que Feliciano fué por una escopeta, y disparó contra su padre, que quedó muerto en el acto.

La guardia civil detuvo al parricida.

**Los matadores de niños**

Oviedo.—En la Audiencia ha terminado la vista de la causa contra Niconor Iglesias, que martirizó y dió muerte á un niño sobrino suyo.

El jurado dictó veredicto de culpabilidad sin circunstancias, y el delincuente fué condenado á cadena perpetua y 5.000 pesetas de indemnización.

**ALCANCE TELEFÓNICO**

Madrid, 2'45 tarde

**El impuesto sobre el patrimonio**

La Comisión del Congreso, que entiende en el proyecto creando un impuesto sobre el patrimonio, ha acordado abrir una información escrita, para conocer la opinión de los señores diputados y personas que deseen emitirla.

El plazo de información terminará el día 30 del corriente.

**Regreso del Rey**

Noticias de Santa Cruz de Mudela comunican que hoy emprenderá el Rey su viaje de regreso á Madrid.

Llegará á las diez de la noche.

**El discurso del señor Maura**

Los periodistas que hacen información en la Presidencia intentaron explorar el juicio del señor Dato acerca del discurso de don Antonio Maura.

El presidente guardó absoluta reserva.

**Las reformas militares**

Esta tarde continúa en el Congreso la discusión de las reformas militares.

Harán uso de la palabra los señores Pedregal, Alcalá Zamora, Mella y alguno otro, á todos los cuales ha mani-

festado el señor Dato que procurará contestarles.

**En el Senado**

En la alta Cámara, el señor Sedó proseguirá su interpelación sobre política económica.

**García Becerra fallecido**

Ha fallecido el director de «El Globo» y también director de los Asilos de la Paloma, don Pablo García Becerra.

**La guerra europea**

**Barcos hundidos**

De Londres comunican que ha sido hundido por un submarino alemán el vapor «Marside».

En el Adriático, un submarino austriaco ha echado á pique á otro vapor italiano.

**Fuego á bordo**

En el vapor italiano «Levieta», que se dirigía á Buenos Aires, se ha declarado un incendio, á la altura de Puerto Arturo, según dicen desde Nueva York.

La causa del incendio ha sido la explosión de una bomba, arrojada por espías alemanes, que iban como pasajeros en el barco siniestrado.

Este ha quedado destruido.

**Tripulantes apresados**

París.—Un pequeño vapor francés sorprendió en aguas de Creta á una goleta turca. Fueron apresados los cuarenta y ocho hombres que la tripulaban.

**BOLSA**

COTIZACIONES DE AYER

Interior. . . . . 71'60  
 Autorización al 5 por 100. . . . . 00'00  
 Acciones del Banco. . . . . 452'00  
 Acciones de Tabaco. . . . . 26'900

**CAMBIOS**

París á la vista. . . . . 89'80  
 Londres á la vista. . . . . 24'98

CORRESPONSAL

**PROFESOR DE MÚSICA**

**Constancio Maldonado**

Director de la banda de la Academia de Artillería  
 PRIMER PREMIO DEL CONSERVATORIO  
 Plazuela del 4 de Agosto, 3, 2.º, izqda.

**Hacen falta**

substitutos voluntarios para servir en África; han de tener de 19 á 34 años, solteros ó viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Dirigirse por carta á don Manuel Castañera, Ventura de la Vega, 4, Madrid.

**Anuncio**

Se venden en Aragoneses, ciento cincuenta cabrios y timones secos, cortados del año pasado, de la propiedad de Melchor de Andrés, vecino do dicho pueblo. Para tratar, con dicho señor.

**GANADO HOLANDÉS**

Se venden vacas para parir, novillas de 14 meses y novillos para sementales. Dirigirse á La Losa, Navas de Riofrío, Manuel Fidalgo.

**Bicicleta**

Se vende una seminueva, sistema «The Premier», de freno, contrapedal y dos velocidades. Razón, San Francisco, número 15.

**SE CEDEN**

en arrendamiento ó venta en buenas condiciones, 250 obradas de terreno próximamente, situadas en un pueblo de esta provincia, con buenas vías de comunicación. Dará más detalles: Felicísimo Blánquez, procurador de los Tribunales, en Casla.

**Academia preparatoria**

— PARA —

**---Carreeras especiales---**

**Comercio - Correos - Telégrafos - Estadística - etc.**

Sección elemental de Comercio (Aritmética mercantil, Teneduría de libros, Mecanografía, etc.) para comerciantes, dependientes y particulares, con sujeción al método seguido en estas secciones establecidas en las escuelas oficiales de Comercio, por R. D. del 16 de Abril último.

Las clases para esta sección serán nocturnas y darán principio el día primero de Octubre.

**Profesores titulares y competentes.--Próximas convocatorias**

**Dirección: San Francisco, 15.--Segovia**



Pídense en todas las Droguerías y Farmacias

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

**Médico especialista**

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra hernias, descensos de la matriz, vientos voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará *SEGOVIA* el segundo domingo de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Montera, 38, primero.

**Interesante**

AL PÚBLICO EN GENERAL

**Almacén de pescados**

**--JUAN JOSÉ GARCÍA--**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio kilogr.
Merluza.....	1'25
Besugos.....	0'70
Congrio.....	1'50
Lenguados.....	2'50
Calamares.....	1'50
Lenguadinas.....	0'80
Salmonetes.....	2'00
Almejas.....	0'60
Sardinas.....	0'60

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 96

**Gastañas de India**

para cabras, se venden. Almuzara, 5.

**AMA DE CRÍA**

Soltera, de 26 años, leche fresca, desea criar en casa de los padres de la criatura.

Informarán, en la Administración de este periódico.

**ARRIENDO**

En esta provincia y en el término municipal de Valdeprados, se arrienda el pasto, labor y caza de la finca, (coto redondo) llamada Guijasalvas. Para tratar en Segovia, don Ildefonso Martínez, calle Daoiz número 15.

**El Suizo**

Gran Café Restaurant y Billares

**-Hermenegildo Alonso-**

Grandes comedores independientes para bodas, banquetes y lunch. Servicio á la Carta, por cubiertos.

- CUBIERTO DEL DIA
- 3 PESETAS
- CONSOME ESCOCESA
- HUEVOS AL ANDALUD
- FILETES DE LENGUADO
- TOURNEDOR PARISIEN
- POSTRE, PAN Y VINOS

**Estadística-Hacienda**

Nuevas convocatorias. Preparación por prestigiosos funcionarios de ambos Cuerpos. Academia permanente Cano Rueda, San Marcos, 3, Madrid.

**Venta de tres casas en Segovia**

Una en la calle de Ochoa Ondátegui, número 11, que hace esquina á la plaza de San Justo, con habitaciones para tres vecinos.

Otra en la plaza de San Justo, de moderna construcción, con habitación para un vecino.

Otra en la misma plaza, número 11, con habitación para dos vecinos.

Las dos primeras casas tienen agua corriente en las cocinas y retretes modernos y la tercera en el piso bajo.

Informará don Simón Navas, en la notaría de don Angel de Arce.

**PATATAS**

3 kilos, 0,35.—11'500 kilos, 1,30  
**En el Nuevo Economato**  
 CHORIZOS DE CANTIMPALOS, clase superior  
**10, PLAZA DEL CORPUS, 10**

IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)  
Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

Nueva funeraria

Desde el día 1.º de Noviembre ha comenzado á hacer servicio la nueva funeraria, tan espléndidamente montada en el Paseo Nuevo, número 3.

Su dueño, sin embargo de mejorar el servicio de coches, carrozas funerarias y caballos, según el favor que el público le dispense, ha dotado á su almacén de un completo surtido en todo cuanto se refiere á esta industria.

Cajas mortuorias desde 3 pesetas hasta 1.500.

El público hallará en este almacén todo género de facilidades, pues con solo indicar que se desea coche y caja y que la caja sea de 10, 15, 20, 30, 40, 50 pesetas, etc. hasta 1.500, se encontrará completamente servido, sin necesidad de más preocupaciones por su parte.

Los precios de las cajas serán los mismos que en los más importantes almacenes de Madrid y excediendo de 60 pesetas se pondrá á la vista la factura.

Para mayor comodidad del público se instalará servicio telefónico para Segovia y Madrid.

No confundirse -- Paseo Nuevo, 3

COMPAGNIE D' ASSURANCES GENERALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES  
(FUNDADA EN PARÍS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos...	2.000.000
Reservas efectivas, francos...	29.144.000
Primas á cobrar, francos...	95.221.803,62
Total de garantías y Balance en 31 de Diciembre de 1908...	126.365.803,62
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos...	383.427.771,50
Capitales asegurados, francos...	23.620.532.841,00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido de todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 4 de Agosto de 1914.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA

Galle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago

¿Tiene Vd. sabañones?

Use hoy mismo el infalible

“Bálsamo Tropical”

del Doctor Cuerda y quedará asombrado de sus efectos. Preparado racional y científico, único que evita la ulceración y calma el picor y dolor en el acto. Pre-miado con «Diploma de honor».

En Segovia: Droguería de Francisco M. Marcos y farmacias.

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, n.º 5 MADRID

Placas, carteles-caldendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia: Don Celestino Pasagali PLAZA MAYOR, 41 planta baja

Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 14'25 pesetas las 94 libras.  
Centeno, á 11'00 pesetas fanega.  
Cebada, á 6'75 id. id.  
Algarroba, á 11'00 id. id.

Harinas de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, sacco de 100 kilos, á 46 pesetas.

Id. de 1.º sacco de 100 id. 45 id.  
Id. de 2.º id. id. 44 id.  
Id. de 3.º sacco de 70 id., 19 id.

Salvados

De 1.º clase, sacco de 50 kilos 10 pesetas.  
De 2.º id. id. de 40 id 8'00 id.  
De 3.º id. id. de 30 id 7'00 id.

AYLLÓN

Trigo, la fanega, 14'50 pesetas.  
Centeno, id. 11'00 id.  
Cebada, id. 8'00 id.  
Yeros, id. 11'00 id.  
Algarrobas, id. 11'25 id.  
Patatas, la arroba, 1'0 id.

Alubias, la fanega, 26 id.  
Avena, id. 5'50 id.  
Lana sin lavar, la arroba, 25'00 id.  
Cerdos semaneros de 25 á 30 pesetas uno.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, á 57 y 57 y 1/2 reales las 94 libras castellanas.  
Centeno, á 44.  
Cebada, á 27 y 1/2 y 28 y 1/2 id.  
Algarrobas, á 41 y 42 id.  
Tendencia del mercado sostenido.  
Temporal, lluvioso.  
Cálculase la entrada de trigo en 500 fanegas.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 14'00 pesetas fanega.  
Centeno 11'50 id. id.  
Cebada, 6'00 id. id.  
Algarroba, 10 id. id.

Corresponsal.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.  
Centeno, id. 11'00 id.  
Cebada, id. 7'75 id.  
Algarroba, id. 11'00 id.  
Yeros, id. 10'50 id.  
Lana sin lavar, la arroba, 29'00 id.  
Patatas, id. 1'50 id.  
Avena, id. 5'00 id.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 400 fanegas de trigo que se pagaron á 57 y reales fanega de 94 libras.  
Almacenes del Arco.—Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 57 y 57'25 reales las 94 libras.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron á 58'00 reales las 94 libras.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 58 reales.  
Centeno, id. 42 id.  
Cebada, id. 28 id.  
Algarroba, id. 42 id.  
Yeros, id. 40 id.  
Patatas, la arroba, 7 id.  
Avena, á 20 id.

Corresponsal.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

San Marcos. 3, Madrid

¡BEJO LAS ARMAS!

Novela de la condesa Berta de Suttner, laureada con el premio Nobel.

(Traducción de la Casa Editorial R. Sopena)

quehacer que pasarse los días escribiendo? Los correos militares no funcionan con regularidad. Pueden pasarse muy bien quince días sin recibir noticias y sin que exista motivo racional de inquietud. Más de quince días me pasaba yo sin escribir á mi casa, cuando estaba en campaña, y nadie pensaba en inquietarse como tú.

—¿Y qué sabes tú, padre mío? Yo tengo la certidumbre absoluta de que, contra lo que me aseguras, los tuyos temblaban por tí. ¿No es verdad, tía?

—Teníamos en Dios más confianza que tú, hija mía: sabíamos que tu padre volvería sano y salvo, si así lo tenía dispuesto el Todopoderoso.

—Y si no hubiese vuelto, todas tenías patriotismo bastante para comprender que la vida de un soldado no es nada en comparación con la grandeza de la causa que sella con su sangre. A tí te falta el patriotismo, hija mía, pero no quiero discutir contigo en estos instantes. Lo esencial es que te restablesces pronto y que conserves bien á nuestro Rodolfo, para que en su día sea un defensor valiente de la patria.

\*\*

Mi restablecimiento fué más lento de lo que se esperaba, consecuencia, á no dudar, de la prolongada falta de noticias, que impidió la desaparición completa de la fiebre. Horribles pesadillas turbaban mis noches, y durante el día me acosaban visiones sombrías.

A raíz de una noche pasada en constante y espantosa pesadilla, declaróse una recaída que de nuevo puso mi vida en peligro. ¡Pobre tía María! Intentaba consolarme; pero, lejos de conseguir su objeto, sus argumentos

me exasperaban. En vez de escuchar tranquilamente sus sermones, le oponía refutaciones violentas, prorrumpía en reprimendas apasionadas contra la suerte, y le decía que todas sus ideas eran otros tantos absurdos. Como es natural, mis palabras le herían personalmente, pero sufría resignada su mortificación y únicamente temblaba por mi alma rebelde, que de un instante á otro podía ser llamada á comparecer ante el Juez Supremo.

Una sola cosa me calmaba, siquiera fuese momentáneamente: la presencia de Rodolfo; pero mi hijo no se encontraba á gusto en la triste alcoba de su madre enferma, en aquella estancia sin luz; le apenaba ver á su mamá, antes tan risueña, y entonces ¡macilenta, extenuada, pálida y llorando siempre. La tristeza que le invadía era tan elocuente, que yo, en mi deseo de evitarle impresiones penosas, le despedía inmediatamente.

Con frecuencia se recibían cartas de mi padre, preguntando por mi estado y dando noticias suyas. Había escrito al coronel de Federico y á diferentes autoridades militares,

sin recibir contestación. En cuanto se publicaba una relación oficial de bajas, se apresuraba á ponerme un telegrama concebido en los siguientes términos: «No figura el nombre de Federico».

—Temo que me engaíeis—dije un día á mi tía.—Es posible que sepais que ha muerto hace ya tiempo y que me lo oculteis.

—Te juro que no.

—¿Me lo juras por Dios, por la salvación de tu alma?

—¡Por la salvación de mi alma!

El juramento me hizo un bien infinito. Abrí mi corazón á la esperanza: de un instante á otro creía que llegaría carta ó telegrama; si oía en la estancia inmediata á la mía algún rumor de pasos, me figuraba que los daba el cartero. El consuelo real, sin embargo, me lo proporcionó el nuevo armisticio pactado, precursor, á no dudar, de la paz. Al día siguiente del en que recibí nueva tan venturosa, probé, por primera vez, á levantarme. ¡La paz! ¡Dulce y bienhechor pensamiento! ¿Vendría tarde para mí? No obstante esto